

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1333** *SUMINISTROS HERRALUM, S.L.*

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 170/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Francisco Javier Morales Morales y otros, se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara a la ejecutada Suministros Herralum, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 50.571,78 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 3 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110000402-1